ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA UYITADS S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2.017.

En Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicada en La Ciudadela Kennedy Vieja, Calle Primera No. 306 y Avenida San Jorge, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente, que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se reúnen los accionistas en Junta General de Accionistas.

Preside la sesión, la señorita Renata Priscila Morales Ruiz, presidenta de la compañía, y como secretario el señor, Pool Alex Chávez Tomalá, gerente general de la compañía, con la finalidad de la aprobación del orden del día, como sigue a continuación.

Orden del día:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.016.
- 4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La señorita Claudia María Vera Barrezueta, por sus propios derechos, propietaria de doscientas setenta y dos acciones (272) ordinarias y nominativas de (1.00) dólar de los Estados Unidos de América, la señorita Fabiola María Vera Barrezueta, por sus propios derechos, propietaria de doscientos sesenta y cuatro acciones (264) ordinarias y nominativas de (1.00) dólar de los Estados Unidos de América, y el señor Mario Enrique Vera Barrezueta, por sus propios derechos, propietaria de doscientos sesenta y cuatro acciones (264) ordinarias y nominativas de (1.00) dólar de los Estados Unidos de América

2. Lectura y Aprobación del orden del día

El señor Pool Alex Chávez Tomalá, da lectura al siguiente orden del día:

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.016.
- 4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.016.

El Gerente General de la empresa da lectura a los Estados Financieros del año 2.016, el Balance General demuestra las Cuentas por Cobrar de \$ 800.00, y un Patrimonio de \$ 800.00, no se presenta Estado de Resultados por cuanto durante el presente año la compañía no generó ninguna actividad.

4. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad

Con lo que termina la presente sesión, certifica que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas son las mismas que reposan en los libros de la compañía. Guayaquil,

Pool Alex Chávez Tomalá Secretario

Marzo 31 de